



Semillas de Cambio

Herramientas para cultivar la participación adolescente

RESUMEN EJECUTIVO DE POLÍTICAS CLIMÁTICAS



Estrategia Niñez y Medio Ambiente

RED DE PARTICIPACIÓN
ADOLESCENTES
EN MOVIMIENTO
POR SUS DERECHOS



unicef 
para cada infancia



¿Las políticas de cambio climático son sensibles a los niños, niñas y adolescentes?

UNA GUÍA DE ACCIÓN: RESUMEN



¿Las políticas de cambio climático son sensibles a los niños, niñas y adolescentes?

UNA GUÍA DE ACCIÓN: RESUMEN

Expresiones de gratitud

Este documento resumido se basa en un próximo documento más detallado. Jasmina Byrne proporcionó orientación general sobre la forma de este resumen. Se agradece a Laurence Chandy y Zoe Pelter por su revisión.

Autores

Joni Pegram, Cristina Colon

Editor de copia

Eric Zuehlke

Diseñador

Kathleen Edison

La Oficina de Visión y Política Global sirve como el grupo de expertos interno de UNICEF, investiga problemas con implicaciones para los niños, niñas y adolescentes equipa a la organización para dar forma más efectiva al discurso global y lo prepara para el futuro explorando el horizonte en busca de problemas fronterizos y formas de trabajo. Con experiencia especializada en siete áreas de políticas: tecnología digital, capital humano, gobernanza, medio ambiente, sociedad, mercados y **finanzas, el equipo de Global Insight ayuda a la organización a interpretar y participar en un mundo que cambia rápidamente.**

Office of Global Insight and Policy Fondo de las
Naciones Unidas para la Infancia
3 United Nations Plaza, Nueva York, NY, 10017, EE. UU.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), diciembre de 2019 Foto de portada
© UNICEF / UN0212516 / Noorani

Este es un documento de trabajo. Se ha preparado para facilitar el intercambio de conocimientos y estimular la discusión. El texto no ha sido editado según los estándares oficiales de publicación y UNICEF no se hace responsable de los errores.

Las declaraciones en esta publicación son las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente las políticas o las opiniones de UNICEF. Las designaciones en esta publicación no implican una opinión sobre el estado legal de ningún país o territorio, o de sus autoridades, o la delimitación de las fronteras.



Este documento es interactivo y está diseñado para visualización digital.



Tenga en cuenta el medio ambiente y abstenerse de imprimir.

Mensajes clave

1

Las políticas climáticas no se dirigen a los niños, niñas y adolescentes

Solamente 42 por ciento de todas las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) contienen referencias directas a niños, niñas o jóvenes, mientras que solo el 20 por ciento menciona específicamente a los niños.

11 de 13 Los Planes Nacionales de Adaptación (PNA) se refieren explícitamente a niños, niñas o jóvenes, como un grupo vulnerable y como beneficiarios, en términos de educación e intervenciones de salud.

2

Pero las revisiones de 2020 NDC y los nuevos NAP ofrece oportunidades de cambio.

A medida que los países se preparan para presentar nuevos o actualizar sus NDC actuales por **Fecha límite 2020**, tienen la oportunidad de mejorar su ambición por reducir las emisiones, así como fortalecer las medidas de adaptación y otros elementos para alinear sus NDC con los objetivos del Acuerdo de París.

Los PAN son procesos "continuos, progresivos e iterativos" que siguen un enfoque impulsado por el país, sensible al género, participativo y totalmente transparente.

Como tal, en ambos casos, hay espacio para garantizar que se aborden las necesidades de las personas más afectadas por el cambio climático.

3

Las políticas climáticas sensibles a la niñez y la adolescencia deben estructurarse en torno a los siguientes principios:

Ambicioso y urgente

Ambiciosas medidas de mitigación y adaptación que protegen los derechos y el interés superior del niño, reconociendo el daño causado por el cambio climático.

Basado en los derechos

Referencias explícitas y significativas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, considerándolos como titulares de derechos e importantes en las determinaciones sobre el cambio climático.

Holístico y multisectorial

Abordar los riesgos y vulnerabilidades específicas de la niñez y la adolescencia, a través de intervenciones sectoriales específicas.

Inclusivo

Informados y prevén la consulta sistemática y la participación significativa de todos los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta edades, género, discapacidad y contexto social, en cada paso del proceso de formulación de políticas climáticas y en todos los niveles.



Save
our
Future



It's our
Planet
Too!

El 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Nueva York, activistas climáticos juveniles se unieron a una manifestación que llama a la acción global para combatir el cambio climático. Acciones similares tuvieron lugar en más de 150 ubicaciones en todo el mundo.

¿Por qué este informe?

La comunidad científica ha dado la voz de alarma. El cambio climático es una emergencia global y tenemos poco más de una década para emprender las acciones urgentes y sin precedentes requeridas para limitar las temperaturas globales a 1.5 °C por encima de los niveles preindustriales. Más allá de ese tiempo, los riesgos de sequías mortales, inundaciones, olas de calor, clima extremo y pobreza empeorarán significativamente para cientos de millones de personas. ¹

Los niños, niñas y adolescentes continuarán sufriendo más bajo los impactos del cambio climático. Con esto en mente, UNICEF se propuso examinar las políticas / planes climáticos nacionales actuales para determinar cuán sensibles a los niños, niñas y adolescentes ² son, y proporcionan recomendaciones sobre cómo fortalecer el enfoque en los derechos de la niñez, incluidos resultados procesables y medibles para los niños, niñas y adolescentes.

A pesar de las muchas formas en que el cambio climático los impacta, los niños, niñas y adolescentes son constantemente ignorados en el diseño y el contenido de las políticas climáticas y los procesos relacionados.

Para superar este lapso, este informe evalúa el panorama actual de las políticas y planes nacionales de cambio climático y el grado en que estos son sensibles a los niños, niñas y adolescentes. Con ese fin, UNICEF analizó 160 NDC ³ y 13 PNA que comprenden una evaluación cuantitativa y cualitativa, basada en:

- Una búsqueda sistemática de palabras clave para capturar cualquier referencia directa o relevante a niños, niñas y jóvenes en la política. ^{4,5}
- Una evaluación de la naturaleza de la referencia para evaluar si esto era 'sustantivo' o 'pasivo'. ^{5,6}

ENFOQUE EN NDC Y NAP

Este informe se ha centrado en los NDC y los NAP, que proporcionan una línea de base coherente para el análisis en todos los países, así como un punto de referencia claro para evaluar el progreso futuro.

Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) Resumir las acciones climáticas posteriores a 2020 que los países tienen la intención de tomar para reducir las emisiones nacionales, según el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento a menos de 2 °C. ^{6,8}

Si bien se centran en la mitigación, se invita a las Partes a incluir una visión más integral de las políticas, estrategias y planes de acción climáticos nacionales, incluida la adaptación y los medios de implementación. ^{7,7} Dada esta cobertura integral, y el papel de los NDC en el establecimiento de los compromisos nacionales de los Estados Parte sobre el cambio climático, estos proporcionan una indicación útil de las prioridades nacionales y el grado en que estos son sensibles a la niñez.

Planes Nacionales de Adaptación (PNA) Identificar las necesidades de adaptación a mediano y largo plazo de los países y las estrategias / programas para abordarlas. ⁸

Dado que los PNA representan el enfoque estratégico de los países para la adaptación y abordan cuestiones que son fundamentales para los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los países en desarrollo, el grado en que son sensibles a ellos y las proporciona una idea importante de si los gobiernos entienden, reconocen y priorizan las necesidades y capacidades específicas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

No existe una política neutral para niñez y la adolescencia. Ya sea intencional o no, cada política afecta positiva o negativamente sus vidas.

UE-UNICEF (2014). Kit de herramientas sobre los derechos del niño: integración de los derechos del niño en la cooperación al desarrollo.

¿Cómo afecta el cambio climático a los niños, niñas o adolescentes?

Los niños, niñas y adolescentes tienen una parte desproporcionada de la carga impuesta por el cambio climático. Los fenómenos meteorológicos extremos, las inundaciones, las sequías y el aumento de las temperaturas representan amenazas únicas para su salud, incluida la posible erosión de gran parte del progreso realizado en la salud y el desarrollo infantil en las últimas décadas. Este impacto es más evidente entre los niños y niñas menores de 5 años, una edad con un desarrollo fisiológico y emocional rápido y único.¹⁰

1 de cada 4 niños vivirá en áreas
con recursos hídricos
extremadamente limitados para
2040.



Los niños, niñas y adolescentes requieren más **comida y agua**, por unidad de peso corporal, que los adultos, lo que los hace particularmente vulnerables a la escasez de alimentos y agua. Las sequías conducen a la pérdida de cosechas y al aumento de los precios de los alimentos, lo que para los pobres significa inseguridad alimentaria y privaciones nutricionales que pueden tener impactos de por vida. Alrededor de 600 millones de niños y niñas, o 1 de cada 4 en todo el mundo

- Vivirá en áreas con recursos hídricos extremadamente limitados para 2040.¹¹



También tienen más probabilidades de sucumbir a **enfermedades transmitidas por vectores y agua** como la malaria, el dengue y el cólera, que están aumentando en prevalencia con el cambio climático y son las principales causas de mortalidad infantil a nivel mundial.

Además, la evidencia está acumulando los impactos a corto y largo plazo de lidiar con desastres repetidos en los niños, niñas y adolescentes - salud mental.

Los desastres forman parte de lo que los pediatras llaman “eventos adversos de la infancia (ACE)”, que pueden conducir a resultados de salud adversos a través del estrés tóxico, incluida la muerte temprana, tasas más altas de cáncer y participar en un comportamiento más arriesgado.¹²

El cambio climático afecta la **habilidad de aprender** en los niños, niñas y adolescentes. Los fenómenos meteorológicos extremos destruyen las escuelas y la infraestructura de transporte. Además, el calor extremo puede afectar la capacidad para aprender, y la exposición a temperaturas más altas que el promedio, así como los impactos en la salud asociados, están relacionados con menos años de escolaridad.¹³



Relacionado con el clima **desplazamiento y migración**, trae una mayor vulnerabilidad, incluida la separación de los miembros de la familia, y **violencia, explotación y abuso**.¹⁴ Las niñas corren un mayor riesgo de violencia y explotación, incluido el abuso sexual y físico, y el tráfico durante y después de eventos climáticos extremos. Estos riesgos aumentan cuando se recolectan alimentos, agua y leña, o cuando se alojan en refugios temporales o campamentos de refugiados. Además, cuando una familia enfrenta dificultades económicas causadas por el cambio climático, los estudios sugieren que el riesgo de matrimonio infantil puede aumentar.¹⁵



Los niños, niñas y adolescentes son extremadamente vulnerables a los impactos de **la contaminación del aire**, que contribuye y se ve exacerbado por el cambio climático, y es un factor importante en la muerte de aproximadamente 600,000 niños menores de 5 años, cada año.¹⁶

Los niños, niñas y adolescentes más desfavorecidos se enfrentan a los mayores riesgos, ya que los impactos relacionados con el clima amenazan con abrumar su limitada capacidad de afrontamiento y una mayor inequidad compuesta.¹⁷

Como los niños y niñas vivirán más tiempo, también soportarán la peor parte de **daño e inestabilidad crecientes**, vinculado al aumento de las temperaturas en los próximos años.

Un informe reciente de **La Lanceta** destaca que, si el mundo continúa produciendo la misma cantidad de emisiones de carbono, un niño/a nacido hoy podría estar viviendo en un mundo con una temperatura promedio que es 7,2 grados Fahrenheit (4 grados Celsius) más cálidos para su 71 cumpleaños.¹⁸

Un niño nacido hoy podría estar
viviendo en un mundo con una
temperatura promedio que es
7.2 ° F o 4 ° C más cálido cuando
cumplen 71 años.



Representando aproximadamente un tercio de la población mundial, y enfrentando un creciente **futuro incierto e inestable**, Es imposible exagerar la participación de la niñez en políticas y acciones climáticas efectivas. Además, a los niños, niñas y adolescentes les apasionan los problemas ambientales y el cambio climático. Según una encuesta de UNICEF realizada en más de 60 países, el 77 por ciento de los niños y niñas piensan que el cambio climático es uno de los problemas más acuciantes para la juventud, y el 98 por ciento piensa que los gobiernos deben tomar medidas urgentes para abordar este problema.¹⁹

Eventos recientes y el clima global

#viernes para futuras huelgas escolares, han revelado la profunda frustración que sienten los niños, niñas y adolescentes ante esta forma intergeneracional de injusticia, así como su coraje y disposición para desafiar el statu quo

¿Qué dicen las políticas nacionales sobre la niñez?

CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS

- **El 42 por ciento de todos los NDC hacen referencia directa a niños, niñas o jóvenes, mientras que solo el 20 por ciento menciona específicamente a los niños (menores de 18 años).** El término "niños" a menudo se menciona en relación con las mujeres como uno de los grupos más vulnerables de una población. Mientras que la palabra 'joven' se usa con frecuencia para describir la situación y los medios de vida de los jóvenes en sus respectivos países; 'juventud' parece estar relacionada con el desarrollo de capacidades y el aumento del empoderamiento de los jóvenes. El término 'infante' aparece con poca frecuencia, en particular con respecto a problemas de salud, incluida la desnutrición y otros impactos en la salud. Solo dos países (Malawi y Zambia) llaman la atención sobre las dimensiones de género entre los niños y la consideración de los impactos diferenciales en las niñas.
- **Del 42 por ciento de las NDC que incluyen una referencia directa a niños, niñas o jóvenes, muchos de estos no pueden considerarse "sensibles a los niños".** La naturaleza de la referencia a menudo es meramente descriptiva y / o no se desarrolla o traduce en compromisos y acciones significativos o específicos relacionados con el clima. El número de NDC que puede considerarse sensible a los niños, niñas y adolescentes es, por lo tanto, considerablemente menor.
- **Solo tres países (<2 por ciento) mencionan explícitamente los derechos de la niñez. Otros cinco países se refieren a los derechos humanos en el contexto de la equidad intergeneracional o las generaciones futuras.** ²⁰ las NDC que incluyen referencias a los derechos humanos y/o la equidad intergeneracional contienen un enfoque más relevante y sustantivo sobre los niños, niñas o jóvenes y el cambio climático. Esto no es sorprendente, ya que los enfoques basados en los derechos agregan una profundidad y fortaleza significativas a las políticas relacionadas con el clima al considerar las obligaciones de derechos humanos como fundamentales para los procesos de formulación de políticas de los gobiernos y las entidades relevantes.
- **El 60 por ciento de las NDC abordan la educación en sentido amplio, ²¹ sin embargo, solo el 24 % se enfoca específicamente o considera la educación de niños y jóvenes, por ejemplo, con respecto a los planes de estudio, las instalaciones o la infraestructura asociada.** El término a menudo se conoce como uno de varios sectores (similar a la economía o la agricultura, por ejemplo) que se verán afectados por el cambio climático. El término también suele estar relacionado con la educación pública, la sensibilización y la creación de capacidad en general.

- **Casi una cuarta parte (23 por ciento) de las NDC no mencionan a niños, niñas o jóvenes, o términos relevantes para niños, niñas y adolescentes, como educación.** ²² Países altamente desarrollados ²³ caen predominantemente en esta categoría, lo que representa un marcado contraste entre los países desarrollados y en desarrollo en lo que respecta al contenido y el alcance de las NDC con referencia a las dimensiones socioeconómicas del cambio climático. Esto, probablemente, se deba al hecho de que los países en desarrollo tradicionalmente no son los mayores emisores (las emisiones son el foco de las NDC de los países desarrollados), pero están experimentando de manera aguda los efectos del cambio climático y, como tales, están mucho más enfocados en su impacto en sus poblaciones y en la adaptación a esos efectos.

PLANES NACIONALES DE ADAPTACIÓN ²⁴

- **11 de 13 PNA se refieren explícitamente a niños, niñas o jóvenes. Los PNA restantes (Chile y Sri Lanka) no mencionan a los niños, pero incluyen "escuela" o "educación" como términos clave relevantes para los niños.** En general, se hace referencia a los niños, niñas o jóvenes como uno de los grupos más vulnerables que se verán afectados de manera desproporcionada por el cambio climático. Este es el caso de los 11 de 13 PNA que se refieren directamente a niños o jóvenes. En particular, con respecto a los riesgos y la adaptación a la salud y al cambio climático, casi siempre se menciona a los niños, niñas y adolescentes como un grupo especialmente vulnerable. Aquí, algunos PAN ponen énfasis en la exposición particular de los niños a la contaminación del aire, enfermedades respiratorias o mala calidad del agua potable. ²⁵
- **Solo dos PNA se refieren a los niños y niñas como titulares de derechos. Tres PNA reconocen los derechos de las generaciones futuras, y solo un PNA se refiere al concepto de "equidad intergeneracional".** ²⁶
- **El segundo término relevante para niños, niñas y adolescentes más mencionado (después de los grupos vulnerables) es "educación", que aparece en 12 de los 13 PNA y está directamente relacionado con los niños / jóvenes en la mayoría de los PNA.** Las referencias a 'educación' y 'escuelas' generalmente están relacionadas con la resiliencia de la construcción y la infraestructura social frente a eventos climáticos extremos. ²⁷
El término 'educación' también se usa como sinónimo de sensibilización y desarrollo de capacidades, y con frecuencia se vincula con 'educación sobre el cambio climático', donde esto se relaciona con los planes de estudio y / o el aumento del conocimiento de las comunidades locales sobre las consecuencias y las prácticas de adaptación relacionadas con el cambio climático.

Las NDC están muy por debajo de lo que se requiere en términos de la medida en que abordan directamente a los niños, niñas y adolescentes, en particular los presentados por los países de altos ingresos. Si bien los gobiernos no tienen el mandato de considerar o proporcionar información sobre los niños dentro de sus NDC, (desafortunadamente, los gobiernos rechazaron las propuestas para integrar los derechos del niño y humanos en la guía para el 'Rulebook' del Acuerdo de París, ²⁸ los niños, niñas y adolescentes también se omiten de la orientación técnica para los PNA. ²⁹ Sin embargo, este análisis revela que los PNA abordan a la niñez, incluso si el énfasis está en priorizarlos como un grupo vulnerable y como beneficiarios en términos de educación e intervenciones de salud en particular. Aunque esta inclusión es bienvenida, se requiere un mayor progreso para reconocer la situación de los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos y partes interesadas activas, y el papel fundamental que pueden desempeñar como poderosos agentes de cambio.

“La gran mayoría de los huelguistas climáticos que toman medidas hoy no pueden votar. Imagina por un segundo cómo se siente eso. A pesar de ver cómo se desarrolla la crisis climática, a pesar de conocer los hechos, no se nos permite opinar sobre quién toma las decisiones sobre el cambio climático”.

Greta Thunberg, Anna Taylor y otros en *El guardián*.



En el valle de Bekaa, Líbano, un refugiado sirio se encuentra en una lucha inundada por asentamientos de tiendas informales, con condiciones terribles, que han empeorado después de una fuerte tormenta en el Líbano, en enero de 2019.

¿Cómo deberían las políticas nacionales abordar los problemas de los niños, niñas y adolescentes?

Dada la absoluta ausencia de derechos y necesidades de los niños, niñas y adolescentes en las políticas nacionales, ¿hay algo que los Estados puedan hacer? Los países tienen la oportunidad de abordar esto a través de sus NDC revisadas (que se volverán a presentar cada cinco años a partir de 2020), en sus PNA como procesos 'iterativos' y en otras políticas climáticas nacionales relevantes. Por lo tanto, proponemos varios principios clave que pueden aplicarse cuando dichas políticas se desarrollan o revisan.

PRINCIPIO 1: AMBICIOSO Y URGENTE

Una política climática sensible a los niños, niñas y adolescentes debe establecer medidas de mitigación y adaptación suficientemente ambiciosas para proteger los derechos y el interés superior del niño, teniendo en cuenta el daño real y previsible causado por el cambio climático.

- El nivel de compromisos contenidos en las NDC, incluso si se implementan completamente en todos los países, coloca al mundo en el camino hacia un devastador 3 °C de calentamiento global para 2100, incumpliendo los compromisos del Acuerdo de París de limitar el calentamiento a 'muy por debajo' 2 °C. Las obligaciones de los derechos del niño/a exigen que los Estados desarrollados y otros grandes emisores deben, como mínimo, reducir sus emisiones de acuerdo con estos compromisos internacionales. A 1 °C de calentamiento, el cambio climático ya está afectando negativamente a cientos de millones de niños en todo el mundo. El IPCC señala que el objetivo aspiracional de 1,5 °C, actualmente considerado como el "mejor caso", "no se considera" seguro "para las naciones, las comunidades, los ecosistemas y los sectores, y presenta riesgos significativos para los sistemas naturales y humanos en comparación con el calentamiento actual de 1 °C". ³⁰

Sin embargo, el IPCC también ha descubierto que los impactos experimentados a esta temperatura, aunque graves, serán significativamente más bajos que los encontrados a 2 °C. ³¹

- Limitar el calentamiento a 1.5 °C requerirá una reducción del 45 por ciento en las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, y las emisiones de 'cero netos' para 2050, que requiere "cambios rápidos, de largo alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad". ³² Además, dado que los impactos relacionados con el clima ya están ocurriendo, también es necesario un fuerte aumento de las medidas de adaptación sensibles a los niños y los recursos asociados.

"El tipo de cambios que deben ocurrir significa que todos reconocen que se trata de una crisis y se comprometen a transformaciones radicales".

Greta Thunberg, Anna Taylor y otros en *El guardián*

PRINCIPIO 2: BASADO EN DERECHOS

Una política climática sensible a los niños, niñas y adolescentes debe contener referencias explícitas y significativas a los niños, niñas y jóvenes, y considerarlos como titulares de derechos e interesados en la toma de decisión frente al tema.

- En la medida en que se mencionan, los niños, niñas y adolescentes ocupan una posición abrumadora como parte de un vago "grupo vulnerable", en lugar de titulares de derechos e interesados importantes. El cambio climático afecta a los niños y adultos de manera diferente, y las políticas que reconocen explícitamente y consideran de manera significativa las necesidades, derechos, vulnerabilidades y capacidades particulares de los niños, niñas y adolescentes, incluidas sus perspectivas, tienen más probabilidades de producir resultados más sólidos y efectivos.
- Para ser considerados sensibles a los niños, niñas y adolescentes, deben ser posicionados como una prioridad transversal e identificados como beneficiarios y partes interesadas, reconociendo sus necesidades específicas, vulnerabilidades, derechos y agencia.

"Me uno a esta huelga para exigir que las decisiones se centren más en el futuro y que la política refleje nuestros derechos ambientales tal como están escritos en nuestra constitución".

Dona Van Eeden, 21, Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

PRINCIPIO 3: HOLÍSTICO Y MULTI-SECTORIAL

Una política climática sensible a los niños, niñas y adolescentes debe abordar los riesgos y vulnerabilidades específicos a través de intervenciones sectoriales específicas.

Hacer referencia a los niños, niñas y adolescentes en una política no es suficiente. Las políticas también deben cubrir intervenciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en áreas que son más importantes para las necesidades y derechos de los niños en el contexto nacional. Dado que los niños, niñas y adolescentes enfrentan riesgos específicos y mayores en el contexto de los impactos del cambio climático, es vital que las políticas integren medidas para abordar estos riesgos mediante un enfoque holístico y multisectorial para la resiliencia climática baja en carbono, que abarque la educación, la salud, la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento, la vivienda y la protección social.

Por ejemplo, el cambio climático y la educación ambiental tienen un papel vital que desempeñar en la creación de un entorno propicio para la formulación de políticas climáticas sensibles a los niños. El Artículo 29 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño establece que uno de los objetivos principales de la educación "estará dirigido a ... el desarrollo del respeto por el medio ambiente natural". Mejorar el conocimiento y las habilidades de los niños en esta área les permite protegerse de los riesgos y abogar y participar significativamente en la toma de decisiones relacionadas, como agentes de cambio por derecho propio. Por lo tanto, la educación en esta área es fundamental para garantizar su derecho a ser escuchado y otros 'derechos de acceso'.³³

"Siento que un tema tan serio debería ser presentado a los niños, niñas y adolescentes en la escuela, y los maestros y los niños deberían hablar abiertamente sobre ello, y los efectos adversos del cambio climático deberían mostrarse a los niños, niñas y adolescentes llevándolos a excursiones".

Harshini Dhara, Hyderabad, India en *El guardián*

PRINCIPIO 4: INCLUIDO

Una política climática sensible a los niños, niñas y adolescentes debe ser informada por, y prevenir, la consulta sistemática y la participación significativa de todos los niños, incluidos los niños, niñas y adolescentes de diferentes edades, géneros y antecedentes sociales, en cada paso del proceso de formulación de políticas climáticas y en todos los niveles. ³⁴

"Puede que no tengamos votos, pero ciertamente tenemos una voz".

- A pesar de las obligaciones a las que se hace referencia en la CMNUCC, el Acuerdo de París, los ODS y adheridos en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, las opiniones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en particular las de los niños y niñas más pequeños, se pasan por alto constantemente en la formulación de políticas climáticas.
- Empoderar a los niños, niñas y adolescentes con el conocimiento y las herramientas necesarias para hacer frente al cambio climático, es una inversión fundamental en la capacidad de recuperación, el bienestar y la prosperidad de un país, y es una de las estrategias más simples y efectivas para fortalecer las vías de mitigación y adaptación, y el desarrollo sostenible en general.
- El movimiento internacional de huelga escolar #FridaysForFuture ³⁵, ha hecho mucho para colocar las voces y demandas de los niños, niñas y adolescentes directamente en la agenda de los tomadores de decisiones, pero muchos países aún no han establecido mecanismos y plataformas amigables para los niños para facilitar la participación formal en el proceso de políticas. Dichos foros podrían incluir parlamentos de niños, niñas y adolescentes, consejos, comités consultivos permanentes que incluyen las perspectivas de los niños, niñas y adolescentes, ³⁶ y la participación de los representantes de los niños en las instituciones estatales a diferentes niveles. ³⁷

Defensores y defensoras de los derechos humanos de los niños y activistas ambientales de Australia se reúnen con el Comité de los Derechos de los Niños.



Nur, de 16 años, enciende una luz de energía solar en su casa después de un día aprendiendo sobre la instalación y reparación de paneles solares que son ubicuos en el mega campo Kutupalong Balukhali, Cox's Bazar, Bangladesh, junio de 2019.

Liderando el camino



ENFOQUE | PRINCIPIO 1: AMBICIOSO Y URGENTE

Contribución de Kiribati determinada a nivel nacional

A pesar de ser uno de los emisores más pequeños (que representan solo el 0,0002 por ciento de las emisiones globales), y un LDC Small Island Developing State, el NDC de Kiribati establece objetivos de mitigación y adaptación, y señala que el país ya ha realizado esfuerzos significativos para reducir los combustibles fósiles, importaciones y aumentar el uso interno de energía renovable. Muchas de las intervenciones anticipadas con respecto a la mitigación tienen co-beneficios sociales muy relevantes para los niños, incluida la provisión de iluminación solar en las islas rurales, y planes ambiciosos para aumentar la energía renovable entre un 40 y un 100 por ciento para la infraestructura y las instituciones públicas rurales, incluidas hospitales, escuelas y hogares, y para instalar una planta de desalinización solar de agua para comunidades rurales vulnerables (condicionada a la financiación).

En términos de adaptación, Kiribati señala que "la adaptación no es una opción, sino una cuestión de supervivencia", y reconoce que los efectos del cambio climático "se sienten primero y de manera más aguda por las poblaciones vulnerables y marginadas, incluidas las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, las minorías, los ancianos y los pobres urbanos".

FOTO

Tietaeikae, de 12 años, se sienta en un árbol talado mientras su hermana Tauno, de cuatro años, juega con las raíces en Eita, South Tarawa, Kiribati (enero de 2016). Eita se inunda regularmente con la marea alta. El agua de mar corta el acceso a la carretera principal y los niños a veces tienen que nadar o usar dispositivos flotantes para ir a la escuela.





ENFOQUE | PRINCIPIO 2: BASADO EN DERECHOS

La Estrategia Nacional de Respuesta al Cambio Climático de Zimbabwe (NCCRS)

El NCCRS de Zimbabwe incorpora un enfoque estratégico específico y transversal en niños y jóvenes, delineado en uno de los 12 objetivos estratégicos, para “incorporar género, niños y jóvenes, personas que viven con VIH/SIDA y otros grupos vulnerables en todas las intervenciones de cambio climático”. Esto se desarrolla más a fondo como un compromiso para:

- Comprender los impactos del cambio climático en los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en Zimbabwe y crear un entorno propicio que los proteja del daño.
- Asegurar la inclusión de niños y jóvenes en el proceso de formulación de políticas para el cambio climático y en las actividades de adaptación y mitigación.

La consideración de los impactos del cambio climático en los niños y los jóvenes está integrada en toda la estrategia, incluso en el análisis específico del sector y las acciones propuestas, particularmente en relación con la energía, los recursos naturales, la salud y la educación. Una sección dedicada a niños, niñas y jóvenes explora su mayor riesgo de enfermedades, desnutrición, escasez de agua, desastres y el colapso de los servicios públicos y la infraestructura relacionados con el cambio climático. También reconoce el derecho de los niños a participar en las decisiones que los afectan y hace un llamado para que los niños, niñas y jóvenes sean reconocidos como actores clave en la agenda del cambio climático en lugar de ser observadores pasivos o víctimas.

FOTO

Los escolares trabajan en el jardín de la escuela primaria Biramahwe en Magunje, Zimbabwe (marzo de 2017).





ENFOQUE | PRINCIPIO 3: HOLÍSTICO Y MULTI-SECTORIAL

Plan Nacional de Adaptación de la República de Fiji

El PNA de Fiji se centra en particular en las necesidades específicas del contexto de los "grupos de bajos ingresos y de otra manera desfavorecidos". Es importante destacar que estos grupos se identifican explícitamente como niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidades, ancianos, mujeres y la comunidad LGBTQ. El PNA también reconoce que los miembros de estos grupos deben ser identificados como "agentes activos de cambio", y ordena procesos de planificación "que empoderan y apoyan de manera proactiva a los grupos desfavorecidos para hacer valer sus derechos".

Luego establece medidas específicas para los niños, niñas y adolescentes con respecto a las evaluaciones de necesidades y planes de acción, medidas de salud y protección en el contexto de eventos climáticos extremos y enfermedades sensibles al clima, así como el empoderamiento y la sensibilización de los jóvenes, construyendo la resiliencia de infraestructura escolar y 'gran énfasis' en la necesidad de actualizar los currículos educativos formales y no formales, incluida la revisión y actualización de los currículos de educación primaria, secundaria, terciaria y vocacional "que permiten y alientan a los estudiantes a participar en actividades de investigación y reducción de riesgos en su área local".

FOTO

[Destrucción causada por el ciclón tropical de categoría 5 Winston; Makelesi](#)

[7, de pie en lo que queda de la biblioteca de la escuela del distrito de Nabau en la provincia de Ra, Fiji \(febrero de 2016\).](#)





Delegados Juveniles en la CMNUCC

Países como Finlandia, los Países Bajos y Noruega, están dando un ejemplo positivo al incluir delegados oficiales de la juventud en las delegaciones de sus partidos, proporcionando una línea directa de acceso a los procesos de negociación. Estos delegados representan activos valiosos tanto para YOUNGO como para las Partes mismas, ya que forman un puente vital entre los jóvenes y la CMNUCC, creando conciencia en el hogar y mostrando iniciativas climáticas nacionales dirigidas por jóvenes a nivel internacional. Los delegados juveniles holandeses, por ejemplo, tienen el mandato de involucrar al menos a 2.000 jóvenes a nivel nacional cada año.

YOUNGO ha pedido a más países que adopten los programas de delegados juveniles en la CMNUCC y que aprendan y mejoren la práctica actual.³⁸

Si bien lo anterior es realmente alentador, se necesita hacer más para garantizar que los delegados juveniles tengan oportunidades reales de contribuir a las negociaciones en lugar de ser representantes simbólicos.

FOTO

Los delegados juveniles participan en un panel de debate en la COP25 en Madrid, España, diciembre de 2019.





En Mongolia,
(izquierda-derecha) Ariunzaya y
BatOrshikh están afuera de su
casa con sus tres hijas y su
sobrino, junio de 2018.

Transformando principios en acción, medición e impacto.

Aplicar los principios a la política no es suficiente. Apoyar los principios y la formulación de políticas climáticas sensibles a la niñez y la adolescencia también requiere lo siguiente.

HABILITAR EL ENTORNO PARA LA ACCIÓN

Voluntad política y liderazgo de alto nivel: Según los defensores de género, el apoyo político de alto nivel y el liderazgo de Jefes de Estado, Ministros, negociadores gubernamentales clave, líderes en la ONU y campeones dentro de la Secretaría de la CMNUCC, han sido una 'fuerza impulsora clave' detrás de la formalización de los mandatos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la decisión de la CMNUCC y políticas, lo que a su vez ha ayudado a impulsar el progreso con respecto a las políticas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático.³⁹ Del mismo modo, la integración de los derechos del niño en la acción climática nacional requerirá la voluntad política de los líderes de alto nivel y los tomadores de decisiones de alto nivel. Tal liderazgo a menudo proviene del nivel nacional / central, pero también puede provenir del distrito o de la ciudad. De hecho, en los últimos años hemos visto a un número creciente de ciudades tomar medidas audaces por el clima y allanar el camino hacia un futuro más sostenible, incluso cuando los gobiernos nacionales están rezagados.⁴⁰

“Hemos llegado a un punto en la historia cuando tenemos las capacidades técnicas para resolverla pobreza, la desnutrición, la desigualdad y, por supuesto, el calentamiento global.

Si tenemos éxito o no depende de nuestra voluntad política ”

Eyal Weintraub, de 18 años, y Bruno Rodríguez, de 18 años, Argentina.

Conocimiento, sensibilización y creación de capacidad de los encargados de formular políticas climáticas. La investigación sugiere que la mayoría de los formuladores de políticas climáticas se sienten mal equipados para comprender y aplicar las normas y principios de derechos humanos en su trabajo,⁴¹ representando un impedimento importante para las políticas sensibles a la niñez en esta área. Del mismo modo, los defensores de la integración de la perspectiva de género han identificado la sensibilización, la capacitación y la orientación entre los responsables de la formulación de políticas climáticas como una intervención vital para garantizar que las dimensiones sociales del cambio climático se consideren y aborden en las políticas climáticas, incluso mediante la integración de enfoques basados en los derechos para tanto mitigación como adaptación.⁴²

Presupuestos sensibles a la niñez: La evidencia sugiere que las finanzas públicas, que son sensibles a la niñez, producen mayores beneficios sociales y económicos, ya que las inversiones durante la infancia son relativamente rentables, lo que contribuye significativamente a los resultados de los adultos al aumentar la salud, la educación y el bienestar de una población y al reducir las desigualdades.⁴³ Además, los Estados tienen la obligación, en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, de invertir todos los recursos necesarios “en la máxima medida” disponibles, incluso mediante la cooperación internacional, en políticas y programas públicos para cumplir los derechos del niño.

MEDICIÓN, OBJETIVOS E IMPACTO

Recopilación y evaluación de datos desglosados: Las debilidades en la recopilación de datos y la excesiva dependencia de los promedios no logra capturar los impactos específicos y diferenciales del cambio climático en los niños, niñas y adolescentes en función de su edad, sexo u otras características socioeconómicas, y compromete la planificación efectiva de políticas y la implementación equitativa de la acción climática y de los niños. derechos. Comprender los desafíos que plantea el cambio climático para los niños es esencial para informar y priorizar políticas, planes y medidas específicas, y para apuntalar la elaboración de objetivos e indicadores sensibles al niño, así como mecanismos de monitoreo y evaluación.

Por ejemplo, los esfuerzos para mejorar los datos desglosados sobre el ODS 6 sobre agua limpia y saneamiento han revelado hasta qué punto la carga de la recolección y el tratamiento del agua recae sobre las mujeres y las niñas. Los datos de la encuesta de 61 países muestran que en el 80 por ciento de los hogares que carecen de acceso al agua en las instalaciones, las mujeres y las niñas son responsables de la recolección de agua, especialmente de los hogares más pobres en las zonas rurales.⁴⁴ Al incluir preguntas de la encuesta sobre el tiempo dedicado a la recolección de agua e información sobre el papel de los miembros individuales del hogar, estos datos pudieron arrojar mucha más luz sobre los roles de género y los impactos desproporcionados del aumento de la escasez de agua en mujeres y niñas que si las preguntas se hubieran limitado solo a la calidad del agua.

Replicar dichos enfoques de manera más amplia para recopilar y evaluar datos desglosados sobre los riesgos climáticos para niños y niñas menores de 5 años y adolescentes menores de 18 años, junto con otros motivos de discriminación (como género, ingresos del hogar, discapacidad y estado migratorio). Ayudar a informar la vulnerabilidad de los niños y las evaluaciones de necesidades para la formulación de políticas climáticas.

Evaluaciones de impacto en los derechos del niño: Las evaluaciones de impacto ayudan a sacar a la luz las conexiones entre los derechos y los problemas de los niños, niñas y adolescentes e informan una formulación de políticas más efectiva, ayudando a garantizar que los niños, niñas y adolescentes no sean excluidos de los beneficios, y que las políticas no menoscaben inadvertidamente los derechos de aquellos a quienes buscan proteger. Por ejemplo, si bien la conexión entre las políticas que cubren temas como las energías renovables o la infraestructura verde y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes puede parecer marginal, los efectos de los programas en estas y otras áreas de la política climática en los niños y los jóvenes son profundos. De hecho, las soluciones de energía sostenible en los hogares y en los sectores de educación, salud y agua pueden brindar grandes oportunidades en términos de mejorar la salud, el bienestar y el desarrollo de los niños.

La Evaluación de Impacto de los Derechos del Niño y el Bienestar del Gobierno Escocés (CRWIA)⁴⁵ ilustra un enfoque

nacional para garantizar que los derechos de los niños, a través de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, estén incorporados en todas las políticas y leyes, así como exigir que se informe sobre el progreso al Parlamento.

El CRWIA, en particular, se utiliza para evaluar si las políticas y la legislación harán realidad los derechos de los niños, y ayudarán a proteger y promover el bienestar de los niños, niñas y los jóvenes. El Gobierno también está comprometido a monitorear el progreso. Las autoridades deben informar cada tres años sobre los pasos que han tomado para implementar la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Importante y notable, el informe sa2018, sobre el progreso desde 2015, incluye una sección dedicada sobre los pasos que el Gobierno está tomando para abordar el cambio climático

En el 80% de los hogares que carecen de acceso al agua en las instalaciones, las mujeres y las niñas son responsables de la recolección de agua, especialmente de los hogares más pobres en las zonas rurales.

y la contaminación del aire, con un enfoque particular en las necesidades y puntos de vista específicos de niños, niñas y adolescentes, y medidas para aumentar su conciencia. ⁴⁶

Integración de objetivos sensibles al niño e indicadores de desempeño: La incorporación de objetivos claros e indicadores de desempeño en las políticas mejora la claridad y la transparencia, al tiempo que facilita el diseño de planes de seguimiento y acciones y decisiones sobre asignaciones presupuestarias, así como la responsabilidad en términos de monitoreo y evaluación. Los países deben esforzarse por incorporar objetivos e indicadores mensurables sensibles al niño, niña o adolescente que reflejen sus necesidades y derechos particulares, así como indicadores relacionados con procesos habilitadores.

Ejemplos de objetivos e indicadores sensibles a los niños:

- Proporción y número de niños, niñas y adolescentes con acceso mejorado a energía sostenible.
- Número de niños, niñas y adolescentes que informan una reducción significativa en el tiempo dedicado a recolectar agua o combustible.
- Proporción y número de niños, niñas y adolescentes con menor exposición a agua o la inseguridad alimentaria y los riesgos relacionados con la salud.
- Proporción y número de niños, niñas y adolescentes que obtienen acceso a una infraestructura resiliente adecuada (suministro de agua, saneamiento, protección contra inundaciones, vivienda, escuelas, acceso a la energía).
- Número y proporción de niños, niñas y adolescentes que reciben educación formal y no formal sobre cambio climático y respuestas.

Ejemplos de indicadores relacionados con procesos habilitadores:

- Buscando las opiniones de los niños, niñas y adolescentes
- Incluir las necesidades y capacidades específicas de los niños en las evaluaciones de vulnerabilidad climática y los procesos de planificación
- Recopilar datos desglosados
- Realizar evaluaciones de impacto infantil
- Presupuestos y finanzas sensibles a los niños, niñas y adolescentes

Mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas sensibles a los niños:

El establecimiento de medidas y mecanismos efectivos sensibles al niño, niña o adolescente para mejorar los sistemas de monitoreo y presentación de informes, basados en datos desglosados y vinculados a objetivos, indicadores de desempeño y monitoreo sensibles al niño, niña o adolescente, es esencial para rastrear la resiliencia y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y, por lo tanto, evaluar el impacto de políticas climáticas sobre el terreno.

Las medidas y mecanismos adicionales que pueden considerarse dentro del marco de las políticas climáticas para fortalecer el monitoreo, la evaluación y la rendición de cuentas incluyen:

- Medidas para sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, la sociedad civil y otras partes interesadas clave sobre los objetivos, metas y planes y medidas, asociados de la política, el progreso con respecto a la implementación y las oportunidades para participar en la implementación, así como el monitoreo y la evaluación de programas e iniciativas que los afectan.
- Disposiciones para apoyar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la justicia por daños relacionados con la acción climática (e inacción), tales como procedimientos / mecanismos de denuncia amigables para los niños, niñas y adolescentes, y asistencia para acceder a los tribunales para buscar reparación si se ven perjudicados por las medidas de mitigación y adaptación.
-

ODS 13: OBJETIVO 13.B

Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces relacionadas con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluido el enfoque en las mujeres, juventud y comunidades locales y marginadas.

ODS de las Naciones Unidas



El camino a seguir

La falta de orientación, herramientas y defensa sostenida para la formulación de políticas climáticas sensibles a los niños, niñas y adolescentes ha contribuido a que queden excluidos de la política climática. Pero, a medida que aumenta la atención política a las demandas y las voces de los niños, niñas y jóvenes, existe una oportunidad y, de hecho, una obligación moral y legal, para que los encargados de la toma de decisiones aborden esta brecha evidente. Los principios y enfoques clave identificados en este documento pueden informar a los tomadores de decisiones y otros actores clave involucrados en los procesos de política climática sobre los pasos necesarios, contribuyendo a los esfuerzos urgentes para abordar la crisis climática y asegurando que ningún niño, niña o adolescente se quede atrás.

NOTAS FINALES

- 1 IPCC, (2018). *Informe especial sobre el calentamiento global de 1.5 °C. Desarrollo sostenible, erradicación de la pobreza y reducción de las desigualdades.*
- 2 Sensible a los niños, niñas y adolescentes, se define como cuando las necesidades particulares, vulnerabilidades, derechos y agencia del niño, niña o adolescente son considerados y utilizados para informar políticas, en línea con las normas y estándares establecidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- 3 En el sitio web de registro de NDC, se enumeran 184 NDC, pero solo se asignaron 160 NDC. La discrepancia puede ser explicada por el hecho de que: a) los 28 países de la Unión Europea presentaron un solo NDC conjunto; b) no se pudieron buscar dos NDC del registro (Omán, solo en árabe, y el formato Timor Oriental impide la búsqueda); c) seis NDC adicionales que no estaban disponibles en el registro de la CMNUCC, se encontraron en otro lugar en línea (Irán, Kirguistán, Líbano, Filipinas, Senegal y Yemen).
- 4 Se buscaron las siguientes 14 palabras clave en inglés, francés y español: 'niño', 'joven', 'joven', 'adolescente', 'bebé', 'bebé', 'niña', 'niño' (referencias directas) y 'vulnerable', 'derechos' / 'derechos humanos', 'equidad intergeneracional', 'madre', 'escuela' y 'educación' (términos clave relevantes para los niños para capturar la consideración de una mayor vulnerabilidad, un enfoque basado en los derechos e intervenciones dirigidas a los niños, incluso cuando puede no aparecer una referencia directa a los niños).
- 5 La metodología se adaptó, en particular, de los enfoques adoptados por el Gender Climate Tracker, desarrollado por la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), la Alianza Global de Género y Clima, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia. Ver: www.genderclimatetracker.org
- 6 Hasta la fecha, 183 países (de 196 Estados Parte) han presentado su primer NDC a la Secretaría de la CMNUCC; se espera comunicarlos o actualizarlos para 2020 y cada cinco años a partir de entonces.
- 7 Ver CMNUCC (2014). Decisión 1 / CP.20.
- 8 Hasta la fecha, 13 de 153 países en desarrollo han presentado sus planes.
- 9 UNICEF (2015). *A menos que actuemos ahora.*
- 10 Ibid.
- 11 UNICEF (2017). *Sedientos de futuro.*
- 12 Public Radio International, "Cómo el cambio climático afecta la salud de los niños", septiembre de 2019.
- 13 UNICEF (2015). *A menos que actuemos ahora.*
- 14 Ibid.
- 15 Plan Internacional (2019). *Efectos del cambio climático en los derechos de las niñas.*
- 16 UNICEF (2016). op.cit.
- 17 UNICEF (2015). *A menos que actuemos ahora.*
- 18 N. Watts y col. al., (2019). The Lancet Countdown sobre salud y cambio climático: garantizar que la salud de un niño nacer hoy no está definido por un clima cambiante, *La Lanceta*, 394 (10211).
- 19 UNICEF (2016). La encuesta de U-Report sobre el cambio climático se difundió a más de 5,500 niños.
- 20 Indonesia, Lesotho, Uruguay - Las referencias de Indonesia y Lesotho son citas del preámbulo del Acuerdo de París. Lenguaje sobre los derechos del niño; y Armenia, Filipinas, Tuvalu, Venezuela y Zimbabwe, respectivamente.
- 21 Términos de búsqueda: educación / escuela.
- 22 Términos clave de búsqueda: vulnerable / derechos / equidad intergeneracional / escuela / educación.
- 23 Australia, la Unión Europea, Islandia, Japón, Lichtenstein, Mónaco, Nueva Zelanda, Noruega, Singapur, Suiza y los Estados Unidos.
- 24 PAN a la fecha: Brasil, Burkina Faso, Camerún, Chile, Colombia, Etiopía, Fiji, Kenia, Santa Lucía, Sri Lanka, Estado de Palestina, Sudán, Togo.
- 25 Ver Fiji, Brasil, Burkina Faso.
- 26 Los PAN de Fiji y Kenia se refieren a los derechos del niño; Los PAN de Colombia, Fiji y Sudán se refieren a los derechos de generaciones futuras; y el NAP de Fiji también se refiere a la equidad intergeneracional.
- 27 Ver Fiji, Sri Lanka, Camerún.
- 28 Centro de Derecho Ambiental Internacional (2018). *Katowice COP24 Resultado incompatible con el Acuerdo de París.*
- 29 CMNUCC (2012). *Planes nacionales de adaptación: directrices técnicas para el proceso del plan nacional de adaptación.*
- 30 Ibid.
- 31 Ibid.
- 32 IPCC (2018) / Comunicado de prensa 2018/24 / PR, "Resumen para responsables de políticas del Informe especial del IPCC sobre el calentamiento global de 1.5°C aprobado por los gobiernos".
- 33 Jonathan Watts, (11 de marzo de 2019). Greta Thunberg, guerrera del cambio climático de colegiala: "Algunas personas pueden dejar las cosas. No puedo" *El guardián*.
- 34 Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (2017). *Informe de resultados del Día 2016 de debate general sobre el niño, derechos y medio ambiente.*
- 35 Viernes para futuro, www.fridaysforfuture.org
- 36 ACNUDH (2017). A / HRC / 35/13, *Estudio analítico sobre la relación entre el cambio climático y el pleno disfrute efectivo de los derechos del niño.*
- 37 ACNUDH (2019). *Aporte desde una perspectiva de derechos del niño al Foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre sostenibilidad Desarrollo.*
- 38 YOUNGO (2017). op.cit.
- 39 ONU-Mujeres, ONU DESA, Secretaría de la CMNUCC (2015). *Documento de antecedentes, Prácticas de incorporación de la perspectiva de género en el Contexto de las respuestas climáticas (EGM / GR-CR / BP.1).*

- 40 Anne McKibbin (2019). "Las ciudades toman la delantera en la acción climática", Elevate Energy. www.elevateenergy.org.cities.
Take-Lead-Climate-Action
- 41 MRFCJ (2016). *Derechos de acción*.
- 42 ONU-Mujeres, ONU DESA, Secretaría de la CMNUCC (2015). *Documento de antecedentes, Prácticas de incorporación de la perspectiva de género en el Contexto de las respuestas climáticas (EGM / GR-CR / BP.1)*
- 43 ODI (2011). *Inversión en niños: Informe encargado por la iniciativa de gobernanza de los derechos del niño Save the Children*.
- 44 ONU Mujeres (2018). *Convertir las promesas en acción: igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- 45 Véase: www.gov.scot/policies/human-rights/childrens-rights 46 Gobierno escocés (2018). *Progreso de los derechos humanos de los niños en Escocia: informe de 2018*.
- 47 Adaptado de varias fuentes, entre ellas: Fondo Verde para el Clima y ONU Mujeres (2017). *Transversalidad Género en proyectos del Fondo Verde para el Clima*; ADB (2012). *Directrices para las categorías de incorporación de la perspectiva de género de los proyectos ADB*; GenderCC - Mujeres por la justicia climática (2009). *Género en la política climática*, y GAMMA Tool, ver: www.unfccc.int/sites/default/files/gendercc-gamma-tool.pdf
- 48 Adaptado de varias fuentes, incluyendo: Fondo Verde para el Clima y ONU Mujeres (2017). *Transversalidad Género en proyectos del Fondo Verde para el Clima*; ADB (2012). *Directrices para las categorías de incorporación de la perspectiva de género de los proyectos ADB*; GenderCC - Mujeres por la justicia climática (2009). *Género en la política climática*, y GAMMA Tool, ver: www.unfccc.int/sites/default/files/gendercc-gamma-tool.pdf

UNICEF trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños, niñas y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger sus derechos en todas partes. En 190 países y territorios, hacemos lo que sea necesario para ayudar a los niños a sobrevivir, prosperar y alcanzar su potencial, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Y nunca nos rendimos.